



FICHA TÉCNICA DE LA ASIGNATURA

Datos de la asignatura	
Nombre completo	Ética del comienzo de la vida y Genética
Código	E000013012
Título	Máster Universitario en Bioética por la Universidad Pontificia Comillas
Nivel	Postgrado Oficial Master
Cuatrimestre	Semestral
Créditos	4,0 ECTS
Carácter	Obligatoria
Responsable	María del Carmen Massé García
Horario de tutorías	Previa citación

Datos del profesorado	
Profesor	
Nombre	María del Carmen Massé García
Departamento / Área	Departamento de Teología Moral y Praxis de la vida Cristiana
Despacho	Cantoblanco [D-115B] Ext. 2557
Correo electrónico	mcmasse@comillas.edu
Profesor	
Nombre	Francisco Javier de la Torre Díaz
Departamento / Área	Departamento de Teología Moral y Praxis de la vida Cristiana
Despacho	Cantoblanco
Correo electrónico	jtorre@comillas.edu
Teléfono	2560
Profesor	
Nombre	Federico De Montalvo Jaaskelainen
Departamento / Área	Departamento de Disciplinas Comunes
Despacho	Alberto Aguilera 23 [ED-235]
Correo electrónico	fmontalvo@icade.comillas.edu
Teléfono	2214
Profesor	
Nombre	Regina Cárdenas Santos
Departamento / Área	Escuela Internacional de Doctorado Comillas
Correo electrónico	rcardenas@comillas.edu
Profesor	



Nombre	Maria José Borja Tomé
Correo electrónico	mborja@comillas.edu

DATOS ESPECÍFICOS DE LA ASIGNATURA

Contextualización de la asignatura

Aportación al perfil profesional de la titulación

La asignatura "Ética del comienzo de la vida humana y Genética" introduce al alumno en las cuestiones principales que forman parte de la reflexión ética en torno al comienzo de la vida humana y sus repercusiones jurídicas. Lo hace a través de los siguientes temas: estatuto del embrión, aborto, edición genética, fundamentos de genética, plantas y animales transgénicos, neonatología, células madre, biobancos y enfermedades raras, entre otros temas de actualidad. Supone uno de los grandes focos mediáticos de la bioética actual que requiere una mayor especialización y actualización constante.

Prerequisitos

Título universitario oficial español o de Estado integrante del EEES, o titulación equivalente.

Competencias - Objetivos

Competencias

GENERALES

CG01	Analizar la información de carácter interdisciplinar de la Bioética categorizando y discriminando de forma autónoma los datos para su aplicación en los juicios éticos.	
	RA1	Saber discriminar razones de mayor peso y hondura en la argumentación.
	RA2	Reconocer las tradiciones históricas y la coherencia lógica en la argumentación.
CG02	Identificar los conflictos éticos dentro de la práctica profesional y saber argumentar bioéticamente la opción ética mejor a través de una deliberación clara y coherente sobre los diferentes cursos de acción.	
	RA1	Reconocer los principales argumentos a favor de las cuestiones bioéticas.
	RA2	Reconocer los principales argumentos en contra de las cuestiones bioéticas.
CG04	Contrastar los propios conocimientos de los hechos y los juicios éticos gestionando y resolviendo los conflictos éticos propios de una sociedad multicultural y con patrones éticos diversos.	
	RA1	Descubrir la influencia de los contextos culturales y sociales en los temas de la bioética.
	RA2	Comprender y valorar la riqueza de la diversidad cultural en el ámbito de la Bioética.
CG07	Aplicar los conocimientos bioéticos integrando el respeto por los derechos de las personas y la dignidad del ser humano, de forma que se llegue a anteponer ese respeto al interés meramente científico si entrasen en conflicto.	



	RA1	Poner a las personas, sus derechos y su dignidad, en el centro de toda reflexión bioética
	RA2	Saber diferenciar el bien personal y el bien social, respetando a la persona como ser digno en sí mismo.
ESPECÍFICAS		
CE03		Analizar lo nuclear de las diversas cuestiones bioéticas: el concepto de persona y dignidad, el sufrimiento y la muerte.
	RA2	Diferenciar los principales niveles de argumentación bioética.
	RA1	Conceptualizar y sistematizar los principales conceptos en Bioética.
CE04		Identificar como base del desarrollo y aplicación de la Bioética los derechos humanos y el respeto por la dignidad de la persona en todo contexto o situación, así como la relevancia de la justicia desde sus diferentes teorías.
	RA1	Integrar en el propio juicio ético la defensa de los derechos humanos en todas sus dimensiones
CE09		Asimilar y saber aplicar la metodología de análisis de casos y deliberación para la resolución de conflictos éticos en el ámbito asistencial.
	RA1	Realizar una deliberación conjunta ante casos donde se dan conflictos éticos
	RA2	Integrar y dialogar con las diferentes argumentaciones bioéticas
CE14		Conocer e integrar las principales cuestiones técnicas, filosóficas, jurídicas y éticas implicadas en el cuidado de la vida en su comienzo y en las técnicas que pueden intervenir en ese proceso.
	RA1	Ponderar los argumentos esgrimidos en torno al cuidado de la vida en su comienzo.
	RA2	Elaborar un juicio ético coherente e interdisciplinar sobre el cuidado de la vida en su comienzo.

BLOQUES TEMÁTICOS Y CONTENIDOS

Contenidos – Bloques Temáticos

1. Estatuto del embrión.
2. Aborto: ética y derecho.
3. Edición genética.
4. Fundamentos de genética.
5. Plantas y animales transgénicos.
6. Neonatología.
7. Células madre.
8. Biobancos.
9. Enfermedades raras.

METODOLOGÍA DOCENTE



Aspectos metodológicos generales de la asignatura

Metodología Presencial: Actividades

<p>Lecciones magistrales: Exposición programada de contenidos por parte del profesor, a la que sigue una ronda de preguntas y dudas del alumnado.</p>	CG02, CG01, CG04, CE04, CE14, CE03
<p>Sesiones telemáticas síncronas: Sesiones en las que se presentan los principales temas de forma clara, estructurada y motivadora, haciendo especial hincapié en los conceptos clave. Son sesiones que permiten al alumno integrar, sistematizar y articular los conocimientos adquiridos en las lecturas y análisis previos a las clases impartidas.</p>	CG02, CG01, CG07, CE04, CE14, CE03
<p>Presentaciones virtuales: Presentación de temas concretos a través de contenidos bibliográficos, audiovisuales, pedagógicos que el alumno debe aprender, integrar y valorar críticamente, con seguimiento personalizado por parte del profesor.</p>	CG02, CG01, CE04, CE03
<p>Foros de debate: Sesiones en las que se lleva a cabo un foro de debate ético presencial con la presentación y el análisis colectivo por parte de cada alumno de diversos temas, que pueden ser de valoración, posicionamiento o toma de decisiones.</p>	CG04, CG07, CE04, CE09
<p>Sesión tutorial: consiste en el acompañamiento y orientación del alumno durante el proceso formativo. Este sistema está integrado por dos figuras: la del profesor responsable de cada materia de aprendizaje y la del director/a, a quien debe dirigirse el alumno para todas las cuestiones que no estén relacionadas directamente con el contenido de las materias.</p>	CG04, CE14, CE03

Metodología No presencial: Actividades

<p>Ampliación bibliográfica de los contenidos: incluye las actividades de estudio y comprensión de los módulos de aprendizaje, así como la consulta de otras fuentes, artículos, lecturas complementarias, etc... Comprende también la elaboración de los trabajos de comprensión e integración de los materiales que serán enviados al coordinador de la materia y contrastados en entrevista personal.</p>	CG02, CG01, CG07, CE04, CE14, CE03
<p>Ejercicio de aprendizaje: es la integración personal y <i>evaluación</i> del conjunto de trabajos, síntesis personales, mapas conceptuales, esquemas de comprensión, etc., que consolidan los conocimientos adquiridos y son utilizados como herramienta de evaluación tanto por los propios alumnos para evaluar sus rendimientos en la materia como por el profesor para evaluar los resultados del aprendizaje.</p>	CG02, CG04, CG07, CE04, CE14

RESUMEN HORAS DE TRABAJO DEL ALUMNO

HORAS PRESENCIALES				
Lecciones magistrales	Sesiones telemáticas síncronas	Presentaciones virtuales	Foros de debate	Sesión tutorial
20.00	5.00	5.00	5.00	5.00
HORAS NO PRESENCIALES				
Presentaciones virtuales	Ampliación bibliográfica de los contenidos	Ejercicio de aprendizaje		



15.00

10.00

35.00

CRÉDITOS ECTS: 4,0 (100,00 horas)

EVALUACIÓN Y CRITERIOS DE CALIFICACIÓN

Actividades de evaluación	Criterios de evaluación	Peso
Evaluación de trabajos tutorizados	En estos trabajos se valorará la actividad realizada por el alumno de forma individual, en función de los planteamientos que inicialmente se le formulan. Se evaluará cualquier producto de aprendizaje presentado por el estudiante, teniendo en cuenta la capacidad de integración de los contenidos y de relación con el conjunto de la materia y la propia labor profesional.	60 %
Evaluación del trabajo de síntesis personal	En la síntesis personal se valorará fundamentalmente la capacidad de síntesis e integración del conjunto de los contenidos aportado por esta materia, su capacidad de relación con otras materias o cuestiones bioéticas relacionadas, las posibles implicaciones con su propio ámbito profesional o laboral. Todo ello de forma argumentada, estructurada y sistematizada.	20 %
Evaluación de la participación activa del alumno	Se valorará la participación activa del alumno en el aula, búsqueda de información adicional, reflexión para la toma de postura personal sobre temas concretos, proactividad, etc.; el profesor valorará tanto las aportaciones como las actitudes del alumno, fruto de un proceso de aprendizaje relacionado con las competencias definidas para la materia.	5 %
Evaluación del caso práctico presentado	En el caso práctico que el alumno presente en clase se evaluará la exposición de datos relevantes para la valoración ética, de los conceptos, las argumentaciones fundamentales, así como la capacidad de integrar las valoraciones y aportaciones de los compañeros en la toma de decisiones bioéticas.	15 %

Calificaciones

El nivel de aprendizaje conseguido por los estudiantes se expresará con calificaciones numéricas, a las que se añadirán evaluaciones cualitativas en forma de comentarios y aclaraciones del profesor a los trabajos que entreguen los alumnos como parte de la evaluación

continua de la materia. La nota final de la materia se expresa mediante una *calificación numérica expresada en una escala de 0 a 10*, considerándose el 5 como el correspondiente a una adquisición suficiente de la materia. Esta nota final se obtiene con el cálculo de la media ponderada de las calificaciones obtenidas en cada uno de los sistemas de evaluación (SE), expresada en la escala de 0 a 10.

BIBLIOGRAFÍA Y RECURSOS

Bibliografía Básica

Manuales y libros

Gafo J. (ed.) (1994). *Consejo genético: aspectos biomédicos e implicaciones éticas*. Madrid: U.P. Comillas.

González Morán, L. (2009). *Aborto. Un reto social y moral*. Madrid: San Pablo- Comillas.

Mayor Zaragoza, F. y Alonso Bedate, C. (2003). *Gen-ética*. Ariel.

Núñez de Castro, I. (Ed.). (2008). *De la dignidad del embrión humano*. Madrid: U.P. Comillas.

Torre Díaz, F. J. d. I. (2015). *Bioética: vulnerabilidad y responsabilidad en el comienzo de la vida* (1ª ed.). Madrid: Dykinson.

Artículos y capítulos de libro

Álvarez-Díaz, J. A. (2007). El estatus del embrión humano desde el gradualismo. *Gaceta Médica De México*, 143(3), 267-277.

Boyle, J. (2004). Abortion and Christian Bioethics: The continuing ethical importance of abortion. *Christian Bioethics*, 10, 1, 1.- 5.

Cuyás, M., Dignidad de la persona y estatuto del embrión humano: *Labor Hospitalaria* 28 n. 240 (1996) 106-112.

De Mello Martín, I. (2002). On cloning human beings. *Bioethics*, 16, 3, 246-266.

Flannery, K. L. (2011). Vital conflicts and the catholic magisterial tradition. *National Catholic Bioethics Quarterly*, 11(4), 691-704. Retrieved from <http://search.ebscohost.com/login.aspx?direct=true&db=a9h&AN=86150293&lang=es&site=eds-live&scope=site>

Gibson, S. (2004). The problem of abortion: Essentially contested concepts and moral autonomy. *Bioethics*, 18, 3, 221-233.

Giubilini, A. & Minerva, F. (2012). After - birth abortion: Why should the baby live? *Journal of Medical Ethics*, 39, 261-263.

Gordon, J. (2008). The status of the in vitro embryo. *Bioethics*, 22, 5, 296-298.

Gracia, D., "El estatuto del embrión", en: Gafo, J. (Ed), *Procreación humana asistida: Aspectos técnicos, éticos y legales*, U. P. Comillas, Madrid 1998, 79-109.

Griffith, S. (2004). The moral status of a human fetus: A response to lee. *Christian Bioethics*, 10, 1, 55-61.

Havstad, J. C. (2010). Human reproductive cloning: A conflict of liberties. *Bioethics*, 24, 2, 71-77.

Jones, D. A., The human embryo in the Christian Tradition: *Journal of Medical Ethics* 31 (December 2005), 709-714.

Kaposy, C. (2007). The real - life consequences of being denied access to an abortion. *The American Journal of Bioethics*, 7, 8, 34-36.

Levy, N. y. L., M. (2005). Reproductive cloning and a (kind of) genetic fallacy. *Bioethics*, 19, 2, 232-251.

Lizza, P. (2007). Potentiality and human embryos. *Bioethics*, 21, 7, 379-385.

McCrudden, P. (2012). The moral object in the "Phoenix case": A defense of sister McBride's decision. *Christian Bioethics: Non-Ecumenical Studies in Medical Morality*, 18(3), 301-311. Retrieved from <http://search.ebscohost.com/login.aspx?direct=true&db=a9h&AN=84196446&lang=es&site=eds-live&scope=site>



Torre, J. (2009). Una perspectiva cristiana sobre el aborto. *Éxodo*, 98, 44-52.

Waters, L. (2004). The United Nations and human cloning. *Hastings Center Report*, 34, 1, 5.-6.

Bibliografía Complementaria

Documentos

Comisión de Bioética de la SEGO (2010). Declaración sobre la Ley Orgánica 2/2010 de Salud Sexual y Reproductiva y de la Interrupción Voluntaria del Embarazo. <https://www.elsevier.es/es-revista-progresos-obstetricia-ginecologia-151-articulo-declaracion-comision-bioetica-sego-sobre-S0304501310004814>

Comité de Bioética de España (2009). Opinión a propósito del Proyecto de Ley Orgánica de salud sexual y reproductiva y de la interrupción voluntaria del embarazo, octubre de 2009. En: http://www.comitedebioetica.es/documentacion/docs/es/consenso_interrupcion_embarazo_comite_bioetica_oct_2009.pdf

Comité de Bioética de España (2014). Informe sobre el Anteproyecto de Ley Orgánica para la Protección de la Vida del Concebido y de los Derechos de la Mujer Embarazada. <http://assets.comitedebioetica.es/files/documentacion/Informe%20Anteproyecto%20LO%20Proteccion%20Concebido.pdf>

Instituto Borja de Bioética, Consideraciones sobre el embrión humano: *Bioética & Debat* 15 n. 57 (2009) Monográfico. En: <http://www.bioeticas.org/IMG/pdf/ibb057.pdf>

OMS (1970). Informe *Aborto espontáneo y provocado*. <https://apps.who.int/iris/handle/10665/38296>

OMS (2000). Informe *Clonación y Salud humana*. <https://apps.who.int/iris/handle/10665/84436>

OMS (2004). Informe *Clonación de seres humanos con fines de reproducción: informe sobre los debates de la Asamblea General de las Naciones Unidas*. https://apps.who.int/gb/archive/pdf_files/EB115/B115_ID2-sp.pdf

ONU (2005). *Declaración sobre la clonación de seres humanos*. <https://undocs.org/pdf?symbol=es/A/RES/59/280>

n cumplimiento de la normativa vigente en materia de **protección de datos de carácter personal**, le informamos y recordamos que puede consultar los aspectos relativos a privacidad y protección de datos que ha aceptado en su matrícula entrando en esta web y pulsando "descargar"

[https://servicios.upcomillas.es/sedelectronica/inicio.aspx?csv=02E4557CAA66F4A81663AD10CED66792](https://servicios.upcomillas.es/sedeelectronica/inicio.aspx?csv=02E4557CAA66F4A81663AD10CED66792)